

## Pablo Martín Labombarda

# Células madre, Derecho y Bioética

La fecundación artificial de un hijo y el aprovechamiento terapéutico de las células madre en el tratamiento de su hermano. Perspectivas jurídicas y bioéticas



CORTE SUPREMA BIBLIOTECA

SIG. TOPOGRAFICA

INVENTARIO



### TABLA DE CONTENIDO

Capítulo I El cuadro fáctico y clínico en la toma de decisiones
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
1. La inmunodeficiencia humana y las células madre19
2. Los orígenes del tratamiento y las diferentes opiniones
sobre sus beneficios
3. La conservación de las células madre del cordón umbilical.
El primer caso registrado y sus motivaciones
preventivas26
4. Los antecedentes en otros países29
Capítulo II
EL EXAMEN DEL CONFLICTO AL AMPARO DE LOS POSTULADOS
ÉTICOS Y RELIGIOSOS
1. Consideraciones preliminares
2.Elenfoqueético34
2.1. Los interrogantes éticos más comunes35
2.2. El debate a la luz de la visión utilitarista38
2.3. El enfoque deontologista40
3. Algunas apostillas del test religioso42
Capítulo III
La perspectiva jurídica. Normas constitucionales.
LEYES ESPECIALES. JURISPRUDENCIA
1. Consideraciones previas
2. Las normas constitucionales involucradas
3. El Código Civil argentino y la Ley de Protección Integral
de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
4. La recepción jurisprudencial de lòs lineamientos
normativos
5. La ley 24.193 de trasplantes de órganos
y materiales anatómicos
6. La conservación de la sangre del cordón umbilical.

#### Pablo Martín Labombarda

### Células madre, Derecho y Bioética



Su naturaleza contractual y su validez como objeto	
de los actos jurídicos61	
7. Breves reflexiones sobre los contratos de conservación	
de células madre de la sangre del cordón umbilical63	}
8. La ley 25.392 y la Resolución Nº 69/09 del INCUCAI66	;
9. La polémica generada por la Resolución Nº 69/09	
y los precedentes jurisprudenciales67	,
10. La aplicación de las células madre en tratamientos	
experimentales. Un caso jurisprudencial75	ί.
11. La legislación extranjera sobre la investigación y	,
utilización de células madre embrionarias79	<b>,</b>
10. The solution are the marketisted do as notantomionto.	, }
12. Las células madre y la posibilidad de su patentamiento83	,
Custome a IV	
Capítulo IV	
EL TRATAMIENTO CON CÉLULAS MADRE: ¿UNA NUEVA VERSIÓN	
DE LA EUGENESIA O EL PASO PREVIO A LA CLONACIÓN HUMANA?	<del>,</del> . /
1. Los planteos eugenésicos en el tema y sus réplicas87	, 0
2. Los argumentos que hablan del preludio a	`
la clonación humana y sus refutaciones90	,
Capítulo V	
Un intento de equilibrio según los principios bioéticos	
1. Introducción95	•
2. La aplicación de los principios bioéticos al debate97	
3. El principio de beneficencia	
4. El principio de no maleficencia	
5. El principio de autonomía	) 1
6. El principio de justicia104	ŧ
Conclusiones	}
Apéndice legislativo	
LEY 25.392	
REGISTRO NACIONAL DE DONANTES DE CÉLULAS	
PROGENITORAS HEMATOPOYÉTICAS	7 V
RESOLUCIÓN 69/09 (INCUCÁI)	•
RESULUCION OB/OB (IINCOCAI)	

Bibliografía12	9
CON LA CAPTACIÓN, COLECTA, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE CÉLULAS PROGENITORAS HEMATOPOYÉTICAS11	8
Norma regulatoria relacionada con las actividades relacionadas	